

 GESTIÓN JURÍDICOADMINISTRATIVA CONTRATACION	MODELO GERENCIAL	MAJA02.02	
	ACTAS CONTRATACION	VERSIÓN	2
		FECHA APROBACION	12/01/10

ACTA DE RECIBIDO FINAL DE CONTRATO Y SERVICIO

CONTRATO N°.	MV-PSP 137 / 2025.
OBJETO.	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, corresponde a la organización y coordinación de jornadas y actividades de limpieza, siembra de árboles en las riberas del canal de aguas lluvias, río Vijes y el humedal la carambola, Municipio de Vijes Valle del cauca.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VIJES
CONTRATISTA Y C.C.	SEBASTIAN PARUMA QUINTERO , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.114.203.069 de Cali Valle, residenciado en la Avenida 2c Norte No. 71N-62 Cali, Cel: 3182252384, email:sebastian_paruma@hotmail.com.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.000.000.0
PLAZO	30 Dias.
CDP	1463 de Noviembre 19 de 2025.
RP	2381 de Noviembre 20 de 2025.
SUPERVISOR	MARGARITA VIVAS LOPEZ , Secretaria de Umata y Medio Ambiente Municipal. TEL 2520280 umata@vijes-valle.gov.co .
FORMA DE PAGO	a) pagos de Dos (2) cuotas a razón de \$ 2.500.000.00, C/U, previo informe presentado por el supervisor del contrato y el contratista, factura electrónica o cuenta de cobro según sea el caso, soporte de pago de la seguridad social vigente, certificación bancaria, todos ellos cargados en la plataforma electrónica para la contratación Estatal - Secop II.
FECHA DE INICIO	Noviembre 21 de 2025.
FECHA TERMINACION	Diciembre 21 de 2025.
GARANTIAS	No exigirá garantías conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, <u>No obligatoriedad de garantías</u> . En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1. del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos.

ESTADO DE CUENTA:

Pagos anteriores= \$ 2.500.000.0
 Acta Final = \$ 2.500.000.0
 Saldo sin ejecutar \$.0
 Acta de Liquidación Final = \$ 5.000.000.0

Siendo las Diez (10:00 A.M.) del día 21 de Diciembre de Dos Mil Veinticinco (2.025) se reunieron los señores **MARGARITA VIVAS LOPEZ**, Secretaria de Umata y Medio Ambiente Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato y el señor **SEBASTIAN PARUMA QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.114.203.069 de Cali Valle, residenciado en la Avenida 2c Norte No. 71N-62 Cali, Cel: 3182252384, email:sebastian_paruma@hotmail.com. con el fin de **ENTREGAR Y RECIBIR EL CONTRATO Y EL SERVICIO N° MV-PSP-137 de 2025**, el cual tenía por objeto la **Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, corresponde a la organización y coordinación de**

 GESTION JURIDICOADMINISTRATIVA CONTRATACION	MODELO GERENCIAL		MAJA02.02	
	ACTAS CONTRATACION		VERSIÓN	2
			FECHA APROBACION	12/01/10

jornadas y actividades de limpieza, siembra de árboles en las riberas del canal de aguas lluvias, río Vijes y el humedal la carambola, Municipio de Vijes Valle del Cauca.

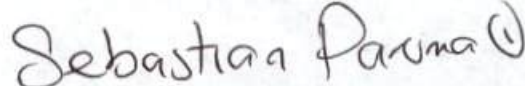
Que el Contrato inicio el día 21 de Noviembre de 2025 y termino el día 12 de Diciembre de 2025.

Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, demostrando responsabilidad y compromiso al momento de hacer las entregas, motivo por el cual se recibe a entera satisfacción y se autoriza la cancelación del saldo restante del valor del contrato.

Que, de igual forma, la contratista cumplió a cabalidad realizando las labores que a continuación detallo: 1) Identifico el área a intervenir. 2) Realizo un diagnóstico del nivel de residuos. 3) Consiguio apoyos: bolsas, guantes, herramientas, camiones, agua, etc. 4) Difundio la convocatoria en redes, grupos locales, instituciones y vecinos. 5) Retiro residuos sólidos de espacios públicos o áreas designadas en jornadas varias con la comunidad, organismos de socorro, estudiantes entre otros. 6) Sensibilizo a la comunidad sobre la importancia del manejo adecuado de desechos. 7) Creo redes de colaboración entre vecinos, instituciones y voluntarios. 8) Respondio por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y esta al día con los pagos de aportes a la seguridad social integral conforme a la Ley 100 de 1993.

Para constancia se firma en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Vijes, a los 21 días del Mes de Diciembre de 2025.


MARGARITA VIVAS LOPEZ
 Secretaria Umata y Medio Ambiente M.
 Supervisora.


SEBASTIAN PARUMA QUINTERO
 Contratista.

Proyecto: Carlos Velasco.
 Elaboró: Carlos Velasco 